

84189



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 073 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 18 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 161-2016-CONCYTEC-P, de fecha 21 de octubre de 2016, se designó a la señora Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, resulta necesario aceptar la renuncia presentada por la señora Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López;

Con la visación de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y en el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar a partir del 23 de mayo de 2018, la renuncia formulada por la señora Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López al cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Dra. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC